



RESOLUCION DECANAL N° 287/06

VISTO

La Res. HCS 432/06 que establece el cronograma electoral 2006 para las elecciones de Consejeros y Consiliarios del Claustro Estudiantil;

CONSIDERANDO

Que corresponde designar la Junta Electoral de esta Facultad;

Que el H. Consejo Directivo en la sesión del día 11 del corriente ha prestado su acuerdo a la propuesta del Decano para la integración de la mencionada Junta, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 de la Ord. 4/88 (t.o.);

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Integrar la Junta Electoral de la Facultad de la siguiente manera:

- Dr. Walter N. DAL LAGO (Secretario General en representación del Decano)
- Dr. Clemar A. SCHURRER (Profesor Adjunto)
- Sra. Elsa L. LÓPEZ (Agente No Docente)

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 22 de septiembre de 2006.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.